

DECRETO EXENTO N°1286/2022
MARIA ELENA, 17-05-2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 La Solicitud de fecha 18 de Mayo del 2022, perteneciente al Srta. **YEZLAM DELGADO NETLE**, Secretaria Alcaldía de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este decreto, Solicita cierre de calle, para realizar ensayo general de la banda del Liceo, para el desfile del 20 de mayo

DIA	LUGAR
- Miércoles 18 de Mayo	Av. Prat entre Balmaceda e Ignacio Carrera Pinto (frontis al Mercado) Desde las 16:00 a 18:00 hrs.

- 2 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

- 1 **AUTORIZASE**, el Siguiente cierre según Visto N° 1 del presente Decreto.

DIA	LUGAR
- Miercoles 18 de Mayo	Av. Prat entre Balmaceda e Ignacio Carrera Pinto (frontis al Mercado) Desde las 16:00 a 18:00 hrs.

- 2 **OFICIASE**, al Departamento de Obras, para su ejecución y cumplimiento.
- 3 **OFICIASE**, a Carabineros de Chile, Tenencia María Elena, para su conocimiento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

EAM/MGU/cba
DISTRIBUCION:

Interesado – Obras – Carabineros - Taxista – Archivo.